

lectivas para cubrir plazas de Subdirectores y Administradores de Instituciones, y no habiéndose presentado reclamación alguna dentro del plazo hábil,

Esta Presidencia de la Obra de Protección de Menores ha resuelto aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a estas pruebas selectivas en la forma siguiente:

Admitida

Doña Avelina Formigos Corona.

Excluidos

Ninguno.

Según lo establecido en la base 4.5 de la convocatoria, contra dicha resolución definitiva podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Justicia en el plazo de quince días.

Madrid, 11 de septiembre de 1974.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Miguel Fenech Navarro.

19307 RESOLUCION del Tribunal de la oposición a plazas del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, convocada por Orden de 7 de mayo de 1974, por la que se hace pública la lista resultante del sorteo de los aspirantes admitidos.

En cumplimiento de lo prevenido en la norma 12 de la Orden ministerial de 7 de mayo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 28 del mismo mes, por la que fué convocada oposición en turno restringido a plazas del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, se hace público que, como consecuencia del sorteo de los opositores, el número uno ha recaído en don Santos Parra Avis, que en la lista provisional que se insertó en el referido periódico oficial, edición del día 2 de agosto, aparece con el número 165 entre los admitidos al Cuerpo Masculino; asignándosele el número uno entre los admitidos al Cuerpo Especial Femenino a doña Encarnación Polo Holgado, que figura con el número 7 en dicha

relación, por lo que a partir de los nombrados opositores y en orden correlativo habrán de actuar los que se incluyan en las respectivas relaciones de admitidos.

Conforme se publicó oportunamente, el primer ejercicio de la oposición comenzará a las cinco horas de la tarde del día 7 de octubre próximo, en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Madrid, 23 de septiembre de 1974.—El Secretario del Tribunal, José Sesma Quintana.—V.º B.º: El Presidente, Juan José Barrerochea de Castro.

MINISTERIO DE HACIENDA

19308

RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se aprueba lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para participar en oposición libre de Agentes de Cambio y Bolsa, convocada por Orden de 3 de junio de 1974.

Mediante Orden del día 3 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 11 del mismo mes) se convocó oposición libre para cubrir 16 plazas vacantes de Agentes de Cambio y Bolsa. Asimismo por Resolución de la Dirección General de Política Financiera de 26 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto siguiente) se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Terminado el plazo para subsanar los defectos indicados en la referida lista provisional y el del período de reclamaciones concedido, y una vez aceptada la petición de don Ricardo Peiró Conde, cuya instancia fué remitida con fecha 12 de julio pasado a través de la Embajada de España en Buenos Aires (Argentina).

Esta Dirección General tiene a bien resolver:

1.º Quedan admitidos y excluidos con carácter definitivo los aspirantes que se relacionan seguidamente por orden alfabético de primeros apellidos:

Aspirantes admitidos

Aguilar González, Francisco.
Alonso Redondo, Eusebio.
Alvarez y Angel, Miguel P.
Alvarez y Angel, Pedro Antonio.
Arrizabalaga Echave, José María.
Artís Ortuño, Manuel.
Arveras Carrasco, Ricardo.
Blaguer Lara, Francisco.
Calafel Castelló, Antonio.
Calvo Martínez, Jesús Eduardo.
Calvo Hojas, Manuel.
Campuzano Pérez del Molino, Gonzalo.
Canseco Canseco, José Emilio.
Caparró Sanchez, Rafael.
Carreras Cruells, Ana.
Carrión Herrero, Felipe Jesús.
Castillo Rodríguez-Acosta, Joaquín del.
Clausen Zubiria, Eduardo.
Corpas López de la Cámara, Augusto.
Correa Cirugeda, José Manuel.
Costa Torres, José María.
Cotti Urcelay, Francisco.
Cuesta de la Fuente, Marceliano.
Diosdado Serrano, Antonio.
Dominguez Alonso, Manuel.
Dominguez Sors, Pedro.
Donestevé y Garra, Angel Luis de.
Esteban Marina, Angel.
Fabregó Canal, Juan Bautista.
Faices Jarauta, Eulogio Miguel.
Fernández Aldape, José María.
Fernández Alvarez-Castellanos, José.
Fernández González, Carlos.
Ferreiro González, Germán.
Fidalgo Urgoiti, Jorge.
Fito Martí, José.
Fuente Grisolia, Francisco J. de la.

Fuentes Vega, Santiago.
García Díaz, Iluminada.
García Esteban, Juan Ignacio.
García Gaicerán, Jorge Enrique.
García García, José Antonio.
García Martínez, Emilio.
García Martínez, Valentín.
García Roche, Pedro.
García Rodríguez, Vicente.
Casalla Depena, Fernando.
Gómez Olivares, Juan Luis.
Gómez Tristán, Juan Antonio.
González Tudela, Juan Manuel.
Grandes Díez, Luis de.
Cutiérrez Laso, José Ignacio.
Jiménez Gil, Julio.
Labarga Llorente, Ricardo.
Laca Cotruello, Jesús de Ramón.
Longo Alvarez de Sotomayor, Emilio.
López Castellón, Eugenio.
Maldonado Chiarri, Ignacio.
Marín Guruceaga, José Antonio.
Martínez Monche, Javier.
Martínez Sánchez, Angel.
Mateos-Aparicio Morales, Petra.
Moles Roca, Pedro.
Monjo Carrió, Rafael.
Mora Leblanc, Ignacio de la.
Morales Montoto, Miguel.
Moreno Vivern, José Luis.
Moros Ayerbe, Antonio Agustín.
Moyano Vergara, Miguel.
Nava López, Pablo.
Navarro Bertrán, Ignacio.
Navarro Tarraga, Miguel.
Negre Carrió, Leandro.
Núñez García, Elio.
Núñez Sánchez, José.

Ortiz Wiot, Enrique.
Ortuño Tomás, Angel.
Osuna Costa, Joaquín Antonio.
País Ferrín, Ramón Jorge.
Paniego Vélez, Máximo.
Parada Herrero, Javier de.
Parra Arcas, Jerónimo.
Pavia Sanz, José Luis.
Peiró Conde, Ricardo.
Pérez Gómez, José Luis.
Pérez de Zabalza Ramos, Fermín.
Pulido Cordero, Joaquín.
Ques Cardell, Luis J.
Ramos Cervoró, Rafael.
Real Gamundi, Pedro.
Requejo Marco, Miguel Angel.
Rodríguez Rodríguez, Alfonso Melitón.
Romero Domínguez, Rafael.
Romero Moreno, Carlos.
Ruiz Cabrero, Jaime.
Sainz de Baranda Vadillo, Emilio.
Samper Reig, José.
Sánchez Revenga, Jaime.
Sendin Corral, Juan Felipe.
Tevar del Oimo, Enrique.
Tomé Cidoncha, Francisco.
Torremocha y García-Sáenz, Fernando.
Vázquez Canales, Carlos.
Velasco Alvarez-Campana, José María.
Vicéns Rañola, Pedro Juan.
Villaamil Amor, Luis José.
Villanueva Domínguez, Rafael.
Zaragoza Tafalla, José Luis.
Zozaya Lascaráin, Miguel Angel.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

2.º Contra las relaciones definitivas podrá interponerse recurso de reposición ante la Dirección General de Política Financiera en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», con carácter previo al contencioso-administrativo, a tenor de

lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 13 de septiembre de 1974.—El Director general, Francisco Javier Ramos Gascón.